

## ANEXO 1- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN



### Datos de identificación de la subvención

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Denominación de la inversión: **PBR 2023**

### Datos de identificación del beneficiario:

ENTIDAD LOCAL:

C.I.F.:

Alcalde/sa:

Secretario/a – Secretario/a – Interventor/a – Interventor/a:

### Documentación a aportar:

1. **ANEXO 1 – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN** (firmado electrónicamente por el Alcalde/a y por el Secretario/a – Secretario/a – Interventor/a – Interventor/a).
2. Documentación establecida en la Norma Tercera, apartado 3 de la Convocatoria del Plan PBR 2023.
3. Instancia de presentación (ANEXO 2) en el Registro electrónico de los datos del beneficiario, la actuación y todos aquéllos establecidos en la Norma Tercera de la Convocatoria del Plan PBR 2023.

### RELACIÓN DE ACTUACIONES A SOLICITAR:

| ORDEN DE PRIORIDAD | DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN |
|--------------------|------------------------------|
| 1                  |                              |
| 2                  |                              |
| 3                  |                              |
| 4                  |                              |
| 5                  |                              |
| 6                  |                              |
| 7                  |                              |
| 8                  |                              |
| 9                  |                              |
| 10                 |                              |
| 11                 |                              |
| 12                 |                              |
| 13                 |                              |
| 14                 |                              |
| 15                 |                              |
| 16                 |                              |
| 17                 |                              |
| 18                 |                              |
| 19                 |                              |
| 20                 |                              |
| 21                 |                              |
| 22                 |                              |
| 23                 |                              |
| 24                 |                              |
| 25                 |                              |
| 26                 |                              |
| 27                 |                              |
| 28                 |                              |
| 29                 |                              |



**Declaración del Alcalde/sa:**

- El solicitante, en representación de la entidad solicitante declara, bajo su responsabilidad, que la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones (artículo 26 del RLGS), en el art. 9 de la Ley 5/2015 de 25 de marzo de subvenciones de Aragón, y en el art. 2 y 3 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza, declarándose que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.
- El solicitante, en representación de la entidad solicitante declara, bajo su responsabilidad, que la entidad a la que representa se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones (artículo 25 del RLGS), así como que no está incurso en procedimientos de cobro por vía de apremio de deudas contraídas con la Diputación Provincial de Zaragoza, declarándose que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.
- El solicitante, en representación de la entidad solicitante autoriza a la Diputación Provincial de Zaragoza para que solicite a la Cámara de Cuentas de Aragón, información sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.c) de la Ley de Subvenciones de Aragón.
- Consentimiento para el tratamiento de datos previsto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Declara su conformidad con los datos que constan en la instancia de solicitud de Subvención para el presente Plan, presentada en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Certificación del Secretario/a:**

- La entidad local acredita el efectivo cumplimiento de los requisitos y la realización de la actividad en todas las subvenciones que le han sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores, aunque se trate de diferentes fases o aspectos de un mismo proyecto.
- El bien objeto de la actuación o proyecto para el que se solicita subvención es de titularidad municipal.
- Declara su conformidad con los datos que constan en la instancia de solicitud de Subvención para el presente Plan, presentada en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y especialmente los datos presupuestarios de la solicitud.

**Certificado del Secretario/a – Interventor/a / Secretario/a / Interventor/a:**

- La entidad local acredita que cumple, a esta fecha y al efecto de obtener subvenciones, el requisito exigido por el artículo 9 letra c) de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, al estar al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, haber adoptado medidas de racionalización del gasto y haber presentado planes económico-financieros, en el caso de que sus cuentas presenten desequilibrios o acumulen deudas con proveedores.



- A los efectos previstos en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de este documento y documentos adjuntos supone el tratamiento de datos de carácter personal, de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud e información sobre las ayudas
- Datos Responsable: Diputación Provincial de Zaragoza; Plaza de España,2 50071 Zaragoza; Correo Electrónico: [rgpd@dpz.es](mailto:rgpd@dpz.es) que es además la dirección de contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos
- El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición en los términos legalmente previstos.
- Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestro sitio Web: <http://www.dpz.es/politica-de-privacidad>.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR  
ALCALDE/SA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR  
SECRETARIO/A - SECRETARIO/A –  
INTERVENTOR/A - INTERVENTOR/A

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**



|                                                    |            |            |  |
|----------------------------------------------------|------------|------------|--|
| <b>Datos de identificación de la subvención</b>    |            |            |  |
| <b>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA</b>           |            |            |  |
| Denominación de la inversión: <b>PLAN PBR 2023</b> |            |            |  |
| <b>Datos de identificación del beneficiario:</b>   |            |            |  |
| ENTIDAD LOCAL :                                    |            | C.I.F.:    |  |
| Dirección:                                         |            | Provincia: |  |
| C.P.:                                              | Teléfono : | Móvil:     |  |
| Alcalde/sa:                                        |            | Email:     |  |
| Secretario/a:                                      |            | Email:     |  |

### DATOS A INCLUIR EN INSTANCIA PBR 2023

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Datos del Proyecto/inversión/actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Denominación de la actuación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Presupuesto de la actuación I.V.A. incluido: (€)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| Subvención solicitada: (€)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| <b>Datos presupuestarios de la solicitud</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| Programa presupuestario (Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades Locales, modificada por la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo) de los previstos en la convocatoria:<br>Programa: _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| Capítulo presupuestario: (marcar sólo una X)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 5px 20px;">6</div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| <b>Datos presupuestarios de la solicitud. Declaración de condiciones generales de concesión de la subvención: ESPECIFICAR SI o NO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>El Proyecto/inversión/actividad objeto de la presente solicitud (15) SI NO ha obtenido ayudas concurrentes para el mismo proyecto/inversión/actividad ni otros ingresos de derecho público o privado.<br/>En caso de haber especificado SI, detallar: Entidad/es (16): . Importe/s (17)</li> <li>El Proyecto/inversión/actividad objeto de la presente solicitud (18) SI NO , se encuentra incluido en otros Planes de Ayuda de la Diputación Provincial de Zaragoza.<br/>En caso de haber marcado SI, especificar Plan/es (19) e importe/s (20)<br/>Comprometiéndose a comunicar cuantas ayudas/subvenciones le sean concedidas para el mismo proyecto, por cualquier organismo público o privado, a partir del día de la fecha.</li> <li>En el caso de que la solicitud comprenda <b>actuaciones de abastecimiento y distribución del agua potable</b>, la cantidad de <b>IVA no subvencionable</b> asciende a €.<br/>De acuerdo con la Convocatoria del Plan de referencia, en ningún caso se considerará gasto subvencionable el importe del IVA correspondiente al abastecimiento y distribución del agua potable.<br/>El descuento de esta cantidad se hará con independencia de la aplicación presupuestaria en la que está clasificada la actuación (las más comunes son las 16100, 45200 y la 15320) y la forma de gestión el servicio (directa o indirecta).</li> </ul> |  |



### ANEXO 3- PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA



#### Datos de identificación de la subvención

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Denominación de la inversión: **PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LOS BARRIOS RURALES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.- PBR 2023**

Ejercicio: **2023**

#### Datos de identificación del beneficiario:

|                |           |            |
|----------------|-----------|------------|
| ENTIDAD LOCAL: |           | C.I.F.:    |
| Dirección:     |           | Provincia: |
| C.P.:          | Teléfono: | Móvil:     |
| Alcalde/sa:    |           | Email:     |

#### PROYECTO/INVERSIÓN/ACTIVIDAD A JUSTIFICAR:

|                                           |  |
|-------------------------------------------|--|
| Denominación de la actuación:             |  |
| Presupuesto de la actuación IVA incluido: |  |
| Número de expediente:                     |  |
| Centro Gestor en DPZ:                     |  |

#### DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Que en relación con dicho proyecto/inversión/actividad se presenta la siguiente cuenta justificativa (marcar lo que proceda):

☐ **Memoria** de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de los proyectos/inversiones/actividades realizadas y de los resultados obtenidos, suscrita por el Alcalde-Presidente.

☐ **Ficha con los datos de adjudicación de la obra o ejecución por administración de la actuación objeto de subvención, suscrita por el Secretario, con el visto bueno del Alcalde-Presidente. Asimismo, en el caso de que los honorarios sean subvencionables se deberá presentar otra ficha de adjudicación independiente.**

☐ **Certificación del acuerdo de adquisición, tasación pericial, original o copia compulsada de escritura pública, en caso de adquisición de bienes inmuebles, y asimismo, declaración de afectación durante cinco años al destino establecido (se puede sustituir por la certificación emitida al efecto en el Anexo 7 de esta convocatoria). No obstante tener en cuenta que:**

-En el caso de expropiaciones forzosas tan solo será necesaria la presentación del acta de ocupación de los bienes y la justificación del pago efectivo.

-En el caso de bienes inscribibles en un registro público, deberá hacerse constar en la escritura esta circunstancia, así como el importe de la subvención concedida, debiendo ser objeto estos extremos de inscripción en el registro público correspondiente.

-En el supuesto de adquisición de bienes inmuebles, el certificado de tasador independiente debidamente acreditado e inscrito en el correspondiente registro oficial, podrá ser sustituido por informe pericial emitido por personal municipal competente o por profesionales contratados al servicio del Ayuntamiento con titulación suficiente que les capacite para esa finalidad.

-En el caso de adquisición de bienes inscribibles en un registro público cuando éstos vayan a tener la calificación de bienes de dominio público, no será necesario hacerse constar en la escritura la afectación a su destino, así como el importe de la subvención concedida, ni la inscripción de estos extremos en el registro público correspondiente, sin perjuicio de la obligación de destinar los bienes al fin concreto para el cual se concedió la subvención al menos durante cinco años.

-Cuando el destino de la subvención sea la realización de otras inversiones, no inscribibles en registro público, se destinará el bien al fin concreto para el que se conceda la subvención durante un plazo que no podrá ser inferior a cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, debiendo manifestarse expresamente.



- En todo caso la documentación requerida, cuando proceda, deberá remitirse en forma de Certificado (no existe modelo normalizado) suscrito por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Alcalde-Presidente de la misma.

☐ **Certificado** expedido por el Secretario de la entidad acreditativo de que se ha cumplido la finalidad que motivó la concesión de la subvención y otros extremos.

☐ **Relación** de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el apartado anterior.

☐ **Justificantes** de pago en original o copia auténtica (electrónica o en papel).

☐ **Certificación/es expedida/s** por el técnico director de la obra, en los modelos aprobados por Decreto de la Presidencia 1600/96 de 10 de julio (BOP nº 177, de 2 de agosto), **en caso de existir proyecto y dirección de obra.**

☐ **Informe memoria, en caso de obras**, suscrita por el técnico de la Entidad Local que relacione las obras ejecutadas con las descritas en la memoria aportada junto con la solicitud e indicando en su caso las desviaciones acaecidas. Incluirá en caso necesario mediciones, valoración detallada e información gráfica, **en caso de no existir dirección de obra.**

☐ **Proyecto técnico de las obras**, cuando la subvención se conceda para la realización de obras y cuando su exigencia sea preceptiva, siempre no se hubiera aportado con la solicitud de ayuda.

☐ En el supuesto de las inversiones, se debe presentar **ficha y plano** de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL).

☐ **Acta de recepción de la actuación realizada.**

☐ **Acta, en caso de obras ejecutadas por Administración, de reconocimiento y comprobación de la misma.**

☐ **Fotografía** del cartel anunciador de la obra, que solo será obligatorio para las obras cuya subvención aprobada sea superior a 40.000 euros (IVA incluido).

☐ **Carta de pago de reintegro**, en el caso de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

En            a            de            de            .

Fdo. electrónicamente: El/La Alcalde/sa

- A los efectos previstos en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de este documento y documentos adjuntos supone el tratamiento de datos de carácter personal, de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud e información sobre las ayudas
- Datos Responsable: Diputación Provincial de Zaragoza; Plaza de España, 2 50071 Zaragoza; Correo Electrónico: [rgpd@dpz.es](mailto:rgpd@dpz.es) que es además la dirección de contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos
- El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición en los términos legalmente previstos.
- Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestro sitio Web: <http://www.dpz.es/politica-de-privacidad>

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**



## ANEXO 5- MEMORIA JUSTIFICATIVA



Datos de identificación de la subvención

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Denominación de la inversión: **PBR.- PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PROVINCIA 2023**

Ejercicio: **2023**

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN:

Nº expediente:

**MEMORIA JUSTIFICATIVA** (Debe ser una memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención y del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención, con indicación de las proyectos/inversiones/actividades realizadas y de los resultados obtenidos):

En            a            de            de            .

Fdo electrónicamente.: El/La Alcalde/sa

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**



**ANEXO 6-CERTIFICADO DE ADJUDICACIÓN O EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN****Datos de identificación de la subvención****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**Denominación de la inversión: **PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PROVINCIA**Ejercicio: **2023****Datos básicos:**

ENTIDAD LOCAL:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN:

Nº expediente:

D./DÑA.

SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE (ZARAGOZA)

**CERTIFICA:**

- Que el Ente Local referenciado a través del Órgano Corporativo Competente:

☐ Pleno ☐ Junta de Gobierno ☐ AlcaldeHa procedido a la adjudicación o toma de decisión sobre la ejecución de la actuación de incluidas en el **PLAN PBR 2023** en los siguientes términos:**Procedimiento de adjudicación:****ORDINARIO**☐ Abierto Normal ☐ Abierto Simplificado ☐ Supersimplificado (art.159.6)☐ Restringido**NO ORDINARIO**☐ Contrato menor (inferior a 40.000 € IVA excluido en contrato de obras/ inferior a 15.000 € IVA excluido para otros contratos)☐ Con negociación (con/sin publicidad) ☐ Dialogo competitivo ☐ Asociación para la innovación

Adjudicatario Domicilio N.I.F. C.P. Importe Adjudicación €

☐ **EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN sobre la base de la circunstancia prevista en la letra del nº 1 del artº 30 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**

Fecha de Resolución

Órgano Resolutorio: ☐ Pleno ☐ Junta de Gobierno ☐ Alcalde

Presupuesto Aprobado €

- Que se ha seguido para la contratación del proyecto/inversión/actividad el procedimiento previsto por la normativa aplicable en materia de contratación pública.

Y para que así conste, expido la presente en a de de .

Fdo. electrónicamente.: El/La Secretario/a

Vº Bº

Fdo. electrónicamente: El/La Alcalde/sa

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**



**ANEXO 6 - CERTIFICADO DEL SECRETARIO CUMPLIMIENTO FINALIDAD Y OTROS****Datos de identificación de la subvención****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Denominación de la inversión: PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PROVINCIA.- PBR

Ejercicio: **2023****Datos básicos:**

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN:

Nº expediente:

D./DÑA.

SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE (ZARAGOZA)

**CERTIFICA:**

1. Que se ha cumplido la finalidad que motivó la concesión de la subvención, es decir, que ha sido ejecutado el proyecto/inversión/actividad que determinó el otorgamiento de la subvención.
2. Que esta Entidad Local ha reconocido obligaciones para dicho proyecto/inversión/actividad cuyos justificantes de gasto (facturas, nóminas o documentos equivalentes) y pago, en original o copia auténtica (electrónica o en papel), se adjuntan al presente certificado, son los que se relacionan (\*):

| Concepto del gasto o denominación actuación | Nº factura | Fecha | Proveedor/Acreedor | Importe/ € | Fecha pago |
|---------------------------------------------|------------|-------|--------------------|------------|------------|
|                                             |            |       |                    |            |            |
|                                             |            |       |                    |            |            |
|                                             |            |       |                    |            |            |
|                                             |            |       |                    |            |            |

(\*) Se considera gasto realizado el que haya sido objeto de reconocimiento de la obligación y pago en la contabilidad de la entidad. Como excepción a lo señalado, si no se justificara el pago de las actuaciones realizadas en el momento de la justificación, únicamente respecto al importe de subvención no anticipado, se considerará gasto realizado el que haya sido objeto de reconocimiento de la obligación en la contabilidad de la entidad local aunque no se haya realizado el pago efectivo, debiendo acreditarse de forma documental el pago efectivo dentro del mes siguiente a la finalización del plazo de justificación.

3. Que, en caso de obras, en relación con la ejecución de las obras ha sido expedida y aprobada siguiente certificación por el técnico director de la misma:

| Número | Fecha certificación | Importe | Técnico expedidor | Nombre contratista |
|--------|---------------------|---------|-------------------|--------------------|
|        |                     |         |                   |                    |

4. Que para la misma finalidad ☐ sí ☐ no, y en caso afirmativo detallar entidades e importes) se han obtenido las siguientes subvenciones:

| Entidad Concedente | Importe/ € |
|--------------------|------------|
|                    |            |



5. Que se ha seguido para la contratación del proyecto/inversión/actividad el procedimiento previsto por la normativa aplicable en materia de contratación pública.:

| Procedimiento de contratación utilizado | Justificación del procedimiento utilizado |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                         |                                           |

6. Que la obra que se certifica/liquida no esta sujeta a cuotas de urbanización que deben costear los propietarios del suelo conforme a la legislación urbanística.
7. Que en el importe subvencionado no se encuentra incluido el IVA de las actuaciones de abastecimiento y distribución de agua potable.
8. Que no ha sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la LGS.
9. Que la inversión objeto de esta subvención se va a destinar al fin concreto para el que se ha concedido la misma durante un plazo que no podrá ser inferior a cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Y para que así conste, expido la presente en            a            de            de            .

Fdo.electrónicamente: El/La Secretario/a

Vº Bº

Fdo. electrónicamente: El/La Alcalde/sa

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**



## ANEXO 7 - CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS POR CONTRATA



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: **PLAN INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS EN LOS BARRIOS RURALES**Ejercicio: **2023**Ejercicio: **2023**

Datos básicos:

Datos

básicos:

Datos básicos: Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:

Nº expediente:

CERTIFICACIÓN/ES EXPEDIDA/S POR EL TÉCNICO DIRECTOR DE LA OBRA:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS (3)

OBRAS POR CONTRATA

ÁREA DE (1)

SERVICIO (2)

CERTIFICACIÓN: (5)

Nº(7)

PERIODO: (6)

FECHAS DE: (8)

Licitación:

Comienzo:

Terminación:

Coeficiente de adjudicación

Fórmula(s) tipo de revisión (9)

PROYECTO (4)  
(MEMORIA)

FECHA APROBACIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL:

ADJUDICATARIO:

D.N.I./C.I.F.:

CONCEPTO

TOTAL (10)

DIPUTACION DE  
ZARAGOZA(11)

%

PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO (Det. aparte)

Importe acreditado en certificaciones anteriores

OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A  
QUE CORRESPONDE LA  
CERTIFICACIÓN (12)

(a) TOTAL

Que no se

acredita

(b)

IMPORTE

LÍQUIDO

QUE SE

ACREDITA

EN ESTA

CERTIFICACIÓN

Obra ejecutada y que se acredita en esta  
certificación (a)-(b)

Obra ejecutada con anterioridad (13)

Revisión de precios (Det. aparte) (14)

Abonos o anticipos a cuenta no revisados  
(Det. aparte) (15)Abonos o anticipos a cuenta revisados  
(Det. aparte) (16)

Deducción (Det. aparte)

TOTAL A PAGAR



EL DIRECTOR de las obras, D. (17)

CERTIFICO:

1º. Que el importe de las obras ejecutadas en el período a que corresponde esta certificación asciende a la cantidad de:

2º. Que el importe que se acredita para el abono al adjudicatario asciende a la cantidad de:

Vº. Bº.  
EL ALCALDE,

a de de 20  
EL DIRECTOR DE LAS OBRAS,  
firmado electrónicamente

Importe íntegro de honorarios que corresponde a esta certificación en concepto de dirección de obras (Det. aparte) (18)



**DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:**



DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS PRIMITIVO Y ADICIONALES CON APROBACIÓN DEL GASTO

| Fechas aprobación del gasto       | DESIGNACIÓN | IMPORTES LÍQUIDOS |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
|                                   |             |                   |
| PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE ..... |             |                   |

DETALLE DE FINANCIACIÓN Y MEDIOS ECONÓMICOS

| PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE DE LA OBRA |                            |     | IMPORTE LÍQUIDO ACREDITADO EN LA CERTIFICACIÓN N°. |                                |                       |
|----------------------------------------|----------------------------|-----|----------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| PLAN O PROGRAMA ANUALIDAD              | APORTACIÓN ECONÓMICA TOTAL | %   | APORTACIÓN ECONÓMICA A CERTIFICACIÓN N.º ...       | APORTACIÓN ECONÓMICA ACUMULADA | Nº certific. cargadas |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
|                                        |                            |     |                                                    |                                |                       |
| TOTAL                                  |                            | 100 |                                                    |                                |                       |
|                                        | TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE  |     | TOTAL CERTIFICACIÓN N°..                           | TOTAL CERTIFICADO A ORIGEN     |                       |

Vº Bº  
EL ALCALDE,

NOMBRE Y APELLIDOS

a de de 20

EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Firmado electrónicamente

NOMBRE Y APELLIDOS



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE CERTIFICACION ORDINARIA, ANTICIPADA O DE LIQUIDACIÓN

Todas las Certificaciones serán elaboradas con carácter acumulativo; es decir, estarán referidas al origen de la obra.

- 1.- Área correspondiente de la Estructura Orgánica de la Diputación de Zaragoza.
- 2.- Nombre del Servicio gestor de la obra o proyecto de inversión.
- 3.- Nombre completo de las obras o proyecto de inversión que se certifica.
- 4.- Se indicarán la fecha de aprobación municipal del Proyecto (o Memoria) de la obra que se certifica, así como su Presupuesto Total (IVA incluido).
- 5.- Indicar si la Certificación es Ordinaria o de Liquidación.
- 6.- Indicar el período de tiempo de ejecución del tramo de obra que se certifica.
- 7.- Indicar el número de orden de la certificación correlativo desde la primera.
- 8.- Indicar las fechas que figuran: licitación, comienzo y terminación prevista para la obra o proyecto de inversión.
- 9.- Indicar el número de la fórmula o fórmulas polinómicas de revisión de precios si ha lugar.
- 10.- Indicar en toda la columna los importes económicos correspondientes a la totalidad de la obra de acuerdo con el presupuesto líquido vigente.
- 11.- Indicar en toda la columna los importes resultantes del porcentaje que, del total del coste de la obra, corresponde a la financiación suministrada en el Programa en concepto de todas sus aportaciones al presupuesto líquido vigente.  
  
Esta columna se cumplimentará únicamente en el supuesto de que el Director de la obra fuera funcionario de la Diputación de Zaragoza o Técnico contratado por la misma.
- 12.- En "Total (a)" se consignarán el importe líquido del total de la obra ejecutada en el período correspondiente a la certificación y en "que no se acredita (b)" el importe de dicha obra que por cualquier motivo no se acredita en la certificación, indicando las razones en el espacio reservado a "Diligencias complementarias".
- 13.- En "Obra ejecutada con anterioridad" deberían figurar aquellos importes que ahora se acreditan y que, en su día, no se acreditaron; es decir, que figuraron en el apartado b).
- 14.- Indicar el importe de la revisión que se acredita, si ha lugar, según detalle aparte.
- 15.- En este apartado se incluirán los abonos o anticipos por equipo e instalaciones recuperables que no son objeto de revisión, teniendo en cuenta que la posibilidad de este tipo de abono o anticipo debe figurar en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra o proyecto de inversión.
- 16.- Se incluirán en este apartado los abonos a cuenta por acopio de materiales cuando no haya peligro de que en el almacenamiento sufran deterioro (Cláusula 54 del Decreto 3.854/1970) y abonos por instalaciones y equipo no recuperables, es decir, aquellos conceptos que son objeto de revisión.
- 17.- Después del nombre del Director de las obras deberá indicarse el Título que lo faculta.
- 18.- Para los órganos contratantes en los que se produzcan expedientes que incluyen gastos de inversión en concepto de honorarios a favor de facultativos por dirección de obra, se deberán cumplimentar estas líneas solamente a título informativo. En este caso, además de la Certificación de obra propiamente dicha, se adjuntará en hoja aparte un detalle de este apartado por perceptores, poniendo el importe íntegro de dichos honorarios; hoja que será certificada por el Director de la obra.

En el caso en que expedientes que incluyan gastos en concepto de honorarios de Facultativos sean abonados por una Entidad distinta de la Diputación (Ayuntamiento, beneficiario, etc) estos honorarios figurarán en la Certificación correspondiente a aquella Entidad. El Organismo contratante dará instrucciones concretas en el caso de que dicha Entidad abone exclusivamente honorarios a Facultativos.



## ANEXO 7 BIS- CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN



## Datos de identificación de la subvención

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PROVINCIA.- PBR

Ejercicio: 2023

## Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:

Nº expediente:

CERTIFICACIÓN/ES EXPEDIDA/S POR EL TÉCNICO DIRECTOR DE LA OBRA:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS (3)

## OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE (1) SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL

SERVICIO (2) COOPERACION

PROYECTO (4)  
(MEMORIA)

FECHA APROBACIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL:

CERTIFICACIÓN: (5)  
PERIODO: (6)

Nº(7)

FECHAS DE: (8)

Licitación:

Comienzo:

Terminación:

Coeficiente de adjudicación

Fórmula(s) tipo de revisión (9)

ADJUDICATARIO:

D.N.I./C.I.F.:

| CONCEPTO | TOTAL (10) | DIPUTACION DE ZARAGOZA(11) | % |
|----------|------------|----------------------------|---|
|----------|------------|----------------------------|---|

|                                           |  |  |  |
|-------------------------------------------|--|--|--|
| PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO (Det. aparte) |  |  |  |
|-------------------------------------------|--|--|--|

|                                                  |  |  |  |
|--------------------------------------------------|--|--|--|
| Importe acreditado en certificaciones anteriores |  |  |  |
|--------------------------------------------------|--|--|--|

| OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACIÓN (12) | (a) TOTAL<br>Que no se acredita<br>(b) |  |  |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--|--|
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--|--|

| IMPORTE<br>LÍQUIDO<br>QUE SE<br>ACREDITA<br>EN ESTA<br>CERTIFICACIÓN | Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a)-(b) |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--|--|--|
|                                                                      | Obra ejecutada con anterioridad (13)                           |  |  |  |
|                                                                      | Revisión de precios (Det. aparte) (14)                         |  |  |  |
|                                                                      | Abonos o anticipos a cuenta no revisados (Det. aparte) (15)    |  |  |  |
|                                                                      | Abonos o anticipos a cuenta revisados (Det. aparte) (16)       |  |  |  |
|                                                                      | Deducción (Det. aparte)                                        |  |  |  |
|                                                                      |                                                                |  |  |  |
|                                                                      | TOTAL A PAGAR                                                  |  |  |  |



EL DIRECTOR de las obras, D. (17)

CERTIFICO:

Que la valoración de las obras realizadas directamente por el Ayuntamiento por el sistema de Administración asciende a la cantidad de:  
€ según el importe de los justificantes de gastos aprobados por el Ayuntamiento gestor que figuran como anexo a esta  
certificación.

a de de 20  
EL DIRECTOR DE LAS OBRAS,  
firmado electrónicamente

Importe íntegro de honorarios que corresponde a esta certificación en concepto de dirección de obras (Det. aparte)(18)



**DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:**



## DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS PRIMITIVO Y ADICIONALES CON APROBACIÓN DEL GASTO

| Fechas aprobación<br>del gasto           | DESIGNACIÓN | IMPORTES LÍQUIDOS |
|------------------------------------------|-------------|-------------------|
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
|                                          |             |                   |
| <b>PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE .....</b> |             |                   |

## DETALLE DE FINANCIACIÓN Y MEDIOS ECONÓMICOS

| PRESUPUESTO LÍQUIDO<br>VIGENTE DE LA OBRA |                               |     | IMPORTE LÍQUIDO ACREDITADO<br>EN LA CERTIFICACIÓN N°. |                                      |                          |
|-------------------------------------------|-------------------------------|-----|-------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| PLAN O PROGRAMA<br>ANUALIDAD              | APORTACIÓN<br>ECONÓMICA TOTAL | %   | APORTACIÓN<br>ECONÓMICA A<br>CERTIFICACIÓN N.º ...    | APORTACIÓN<br>ECONÓMICA<br>ACUMULADA | Nº certific.<br>cargadas |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
|                                           |                               |     |                                                       |                                      |                          |
| <b>TOTAL</b>                              |                               | 100 |                                                       |                                      |                          |
|                                           | TOTAL PRESUPUESTO<br>VIGENTE  |     | TOTAL CERTIFICACIÓN<br>Nº..                           | TOTAL CERTIFICADO A<br>ORIGEN        |                          |

Vº Bº  
EL ALCALDE,

a                      de                      de 20

EL SECRETARIO INTERVENTOR,

Validación: R2F5JRTRJ9P3SCWYHXXZ4JCC5  
don: https://opz.sedelectronica.es/  
rito firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 42

Cód. Validación: R2F5JRTRJ9P3SCWYHHXZJHJC5  
Verificación: <https://dpz.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE CERTIFICACION ORDINARIA, ANTICIPADA O DE LIQUIDACIÓN

Todas las Certificaciones serán elaboradas con carácter acumulativo; es decir, estarán referidas al origen de la obra.

- 1.- Área correspondiente de la Estructura Orgánica de la Diputación de Zaragoza.
- 2.- Nombre del Servicio gestor de la obra o proyecto de inversión.
- 3.- Nombre completo de las obras o proyecto de inversión que se certifica.
- 4.- Se indicarán la fecha de aprobación municipal del Proyecto (o Memoria) de la obra que se certifica, así como su Presupuesto Total (IVA incluido).
- 5.- Indicar si la Certificación es Ordinaria o de Liquidación.
- 6.- Indicar el período de tiempo de ejecución del tramo de obra que se certifica.
- 7.- Indicar el número de orden de la certificación correlativo desde la primera.
- 8.- Indicar las fechas que figuran: licitación, comienzo y terminación prevista para la obra o proyecto de inversión.
- 9.- Indicar el número de la fórmula o fórmulas polinómicas de revisión de precios si ha lugar.
- 10.- Indicar en toda la columna los importes económicos correspondientes a la totalidad de la obra de acuerdo con el presupuesto líquido vigente.
- 11.- Indicar en toda la columna los importes resultante del porcentaje que, del total del coste de la obra, corresponde a la financiación suministrada en el Programa en concepto de todas sus aportaciones al presupuesto líquido vigente.  
  
Esta columna se cumplimentará únicamente en el supuesto de que el Director de la obra fuera funcionario de la Diputación de Zaragoza o Técnico contratado por la misma.
- 12.- En "Total (a)" se consignarán el importe líquido del total de la obra ejecutada en el período correspondiente a la certificación y en "que no se acredita (b)" el importe de dicha obra que por cualquier motivo no se acredita en la certificación, indicando las razones en el espacio reservado a "Diligencias complementarias".
- 13.- En "Obra ejecutada con anterioridad" deberían figurar aquellos importes que ahora se acreditan y que, en su día, no se acreditaron; es decir, que figuraron en el apartado b).
- 14.- Indicar el importe de la revisión que se acredita, si ha lugar, según detalle aparte.
- 15.- En este apartado se incluirán los abonos o anticipos por equipo e instalaciones recuperables que no son objeto de revisión, teniendo en cuenta que la posibilidad de este tipo de abono o anticipo debe figurar en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra o proyecto de inversión.
- 16.- Se incluirán en este apartado los abonos a cuenta por acopio de materiales cuando no haya peligro de que en el almacenamiento sufran deterioro (Cláusula 54 del Decreto 3.854/1970) y abonos por instalaciones y equipo no recuperables, es decir, aquellos conceptos que son objeto de revisión.
- 17.- Después del nombre del Director de las obras deberá indicarse el Título que lo faculta.
- 18.- Para los órganos contratantes en los que se produzcan expedientes que incluyen gastos de inversión en concepto de honorarios a favor de facultativos por dirección de obra, se deberán cumplimentar estas líneas solamente a título informativo. En este caso, además de la Certificación de obra propiamente dicha, se adjuntará en hoja aparte un detalle de este apartado por perceptores, poniendo el importe íntegro de dichos honorarios; hoja que será certificada por el Director de la obra.

En el caso en que expedientes que incluyan gastos en concepto de honorarios de Facultativos sean abonados por una Entidad distinta de la Diputación (Ayuntamiento, beneficiario, etc) estos honorarios figurarán en la Certificación correspondiente a aquella Entidad. El Organismo contratante dará instrucciones concretas en el caso de que dicha Entidad abone exclusivamente honorarios a Facultativos.





# DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

## Denominación de la actuación (en minúsculas)

---

ACTUACIÓN SUBVENCIONADA A TRAVÉS DEL

Nombre del plan con el que se financia (EN  
MAYÚSCULAS)

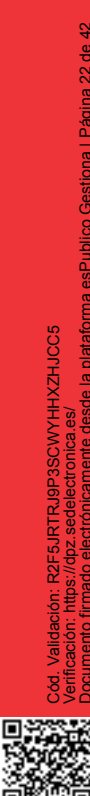


infodpz@dpz.es  
Plaza de España 2, 50071 Zaragoza  
976 288 800  
www.dpz.es

ENTIDAD SOLICITANTE  
AYUNTAMIENTO DE  
(NOMBRE DEL MUNICIPIO)

PRESUPUESTO TOTAL  
(XXX.XXX EUROS)

SUBVENCIÓN CONCEDIDA  
(XXX.XXX EUROS)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO PAVIMENTACIÓN



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MODIFICACIONES POR NUEVA PAVIMENTACIÓN

MUNICIPIO Y NÚCLEO:

| DENOMINACIÓN | TIPO DE VIARIO | LONGITUD (M) | SUPERFICIE (M2) | MATERIAL |
|--------------|----------------|--------------|-----------------|----------|
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |
|              |                |              |                 |          |

|                 |                  |           |                         |            |
|-----------------|------------------|-----------|-------------------------|------------|
| TIPO DE VIARIO: | TR TRAVESÍA      | MATERIAL: | MB MEZCLA BITUMINOSA    | AD ADOQUÍN |
|                 | CA CALLE O PLAZA |           | RA RIEGOS ASFÁLTICOS    | MC MACADAM |
|                 | OT OTROS VIARIOS |           | HR HORMIGÓN             | TI TIERRA  |
|                 |                  |           | ZE ZAHORRA ESTABILIZADA | OT OTROS   |

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN  
CON LOS LÍMITES DE LA  
PAVIMENTACIÓN NUEVA)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

### 1.- RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

DISPONIBILIDAD DE AHORRO ENERGÉTICO: \_\_\_\_\_

REDUCTOR DE FLUJO EN LAS LUMINARIAS

REDUCTOR DE FLUJO AL INICIO DE LA INSTALACIÓN

NÚMERO DE PUNTOS DE LUZ: \_\_\_\_\_

POTENCIA DE LÁMPARA (KW): \_\_\_\_\_

TIPO DE LÁMPARA: \_\_\_\_\_

FLUORESCENTE  
HALOGENURO METÁLICO  
INCANDESCENCIA  
INDUCCIÓN MAGNÉTICA  
LED  
VAPOR MERCURIO  
OTRAS

### 1.- RED DE BAJA TENSIÓN

LONGITUD (EN KILÓMETROS): \_\_\_\_\_

TENSIÓN (EN VOLTIOS): \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO CON LA SITUACIÓN DE LOS  
NUEVOS PUNTOS DE LUZ )



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

### 1.- CAPTACIONES

TIPO DE CAPTACIÓN: \_\_\_\_\_

AGUA SALOBRE  
ALJIBES DE LLUVIA  
EMBALSE O ASIMILADO  
GALERIA DE FILTRACION  
MANANTIAL  
POZO ENTUBADO  
POZO EXCAVADO  
RIO O ASIMILADO  
CANAL O SIMILAR  
OTROS TIPOS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PUBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

TIPO DE USO: \_\_\_\_\_

USO ORDINARIO  
USO EXTRAORDINARIO (EMERGENCIAS)

PROTECCIÓN: \_\_\_\_\_

SUFICIENTE  
INSUFICIENTE  
NO ESTA PROTEGIDA

ABASTECE A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

SISTEMA DE CAPTACION: \_\_\_\_\_

POR GRAVEDAD  
INSTALACIÓN FORZADA

CAUDAL (EN LITROS/SEGUNDO):

MAXIMO: \_\_\_\_\_

MINIMO: \_\_\_\_\_

MEDIO: \_\_\_\_\_

DESNIVEL GEOMETRICO (EN METROS): \_\_\_\_\_

POTENCIA INSTALADA (EN KW): \_\_\_\_\_

### 2.- CONDUCCIONES

ORIGEN Y DESTINO: \_\_\_\_\_

EJEMPLO: DE LA CAPTACIÓN AL DEPÓSITO

TIPO DE MATERIAL: \_\_\_\_\_

PVC  
FUNDICIÓN  
POLIETILENO  
HORMIGÓN  
FIBROCEMENTO  
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO  
OTROS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

LONGITUD (EN METROS): \_\_\_\_\_

DIAMETRO (EN MILIMETROS): \_\_\_\_\_

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SI, NO): \_\_\_\_\_

(INCLUIR PLANO DE LAS CAPTACIONES O  
DEL TRAZADO DE LAS NUEVAS TUBERÍAS)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

### 3.- DEPOSITOS

TIPO DE DEPÓSITO: \_\_\_\_\_

ENTERRADO  
EN SUPERFICIE  
ELEVADO  
SEMIENTERRADO  
OTROS TIPOS

CAPACIDAD (METROS CUBICOS): \_\_\_\_\_

CONTADOR: \_\_\_\_\_

A LA ENTRADA  
A LA SALIDA  
EN AMBOS  
NO EXISTEN CONTADORES

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA

EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL

OTROS

PROTECCIÓN: \_\_\_\_\_

SUFICIENTE  
INSUFICIENTE  
NO ESTA PROTEGIDO

### 4.- TRATAMIENTO DE AGUAS

TIPO DE EQUIPAMIENTO: \_\_\_\_\_

AUTOMÁTICO  
MANUAL

UBICACIÓN: \_\_\_\_\_

EN LA CAPTACIÓN  
EN LA CONDUCCIÓN AL DEPÓSITO  
EN EL DEPÓSITO  
EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN  
EN OTROS

CONTROL DE CALIDAD: \_\_\_\_\_

DIARIO  
ALTERNO  
SEMANAL  
QUINCENAL  
MENSUAL  
OTROS  
NO EXISTE PERIODICIDAD

ORGANISMO RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

MUNICIPAL  
PROVINCIAL  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
MANCOMUNIDAD  
OTROS  
NO HAY ORGANISMO

TIPO DE TRATAMIENTO: \_\_\_\_\_

SÓLO DESINFECCIÓN

A1: Tratamiento físico simple y desinfección, por ejemplo,  
filtración rápida y desinfección

A2: Tratamiento físico normal, tratamiento químico y desinfección,  
por ejemplo, precloración, coagulación, floculación,  
decantación, filtración y desinfección (cloración final)

A3: Tratamiento físico y químico intensivos, afino y desinfección,  
por ejemplo, cloración hasta el «break point», coagulación,  
floculación, decantación, filtración, afino (carbón activo) y  
desinfección (ozono, cloración final)

DESALADORA  
OTROS TIPOS

MÉTODO DE DESINFECCIÓN: \_\_\_\_\_

CLORAMINAS  
CLORO GAS  
DÍOXIDO DE CLORO  
HIPOCLORITO  
MICROFILTRACIÓN  
NANOFILTRACIÓN  
ÓSMOSIS INVERSA  
OZONIZACIÓN  
ULTRAFILTRACIÓN  
ULTRAVIOLETA  
OTROS TIPOS

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DEL  
DEPÓSITO O POTABILIZADORA)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

### 1.- CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN:

| NOMBRE DE LA CALLE O ZONA | MATERIAL | LONGITUD (M) | DIÁMETRO | CONTADOR |
|---------------------------|----------|--------------|----------|----------|
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____    |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____    |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____    |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____    |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____    |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____    |

TIPO DE MATERIAL:

PVC  
FUNDICIÓN  
POLIETILENO  
HORMIGÓN  
FIBROCEMENTO  
PLOMO  
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO  
OTROS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN:

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: \_\_\_\_\_

EXISTE REELEVADORA  
NO EXISTE REELEVADORA

### 2.- ELEMENTOS ACCESORIOS

NÚMERO DE HIDRANTES: \_\_\_\_\_  
NÚMERO DE BOCAS DE RIEGO: \_\_\_\_\_  
NÚMERO DE VÁLVULAS DE CORTE: \_\_\_\_\_  
NÚMERO DE TOMAS ESPECIALES: \_\_\_\_\_

(INCLUIR PLANO DEL  
TRAZADO DE LAS NUEVAS  
TUBERÍAS Y LOS  
ELEMENTOS ACCESORIOS)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO COLECTORES, EMISARIOS Y DEPURADORA



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

### 1.- COLECTORES

ORIGEN Y DESTINO: \_\_\_\_\_

EJEMPLO: DE LA RED DE SANEAMIENTO A LA DEPURADORA

TIPO DE MATERIAL: \_\_\_\_\_

PVC  
FUNDICION  
POLIETILENO  
HORMIGON  
FIBROCEMENTO  
POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO  
OTROS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PUBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: \_\_\_\_\_

TRAMOS POR GRAVEDAD  
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

LONGITUD (EN METROS): \_\_\_\_\_

DIAMETRO (EN CENTIMETROS): \_\_\_\_\_

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

### 2.- EMISARIOS

TIPO DE MATERIAL: \_\_\_\_\_

PVC  
FUNDICIÓN  
POLIETILENO  
HORMIGÓN  
FIBROCEMENTO  
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO  
OTROS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: \_\_\_\_\_

TRAMOS POR GRAVEDAD  
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

LONGITUD (EN METROS): \_\_\_\_\_

DIAMETRO (EN CENTIMETROS): \_\_\_\_\_

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

PUNTO DE VERTIDO: \_\_\_\_\_

AGUAS CONTINENTALES O DULCES  
OTROS TIPOS

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO  
DE LAS NUEVAS TUBERÍAS)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO COLECTORES, EMISARIOS Y DEPURADORA



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

### 3.- DEPURADORA

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_  
GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

GESTIÓN DE LODOS: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS  
NO HAY TRATAMIENTO DE LODOS

CAPACIDAD (M<sup>3</sup>/AÑO): \_\_\_\_\_

DESTINO FINAL DE LODOS (%):

VERTEDERO  
INCINERACIÓN  
AGRICULTURA  
OTROS TIPOS

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

SISTEMA DE TRATAMIENTO (MARCAR LOS  
UTILIZADOS EN LA SIGUIENTE TABLA):

| DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA           | CL |                               |                        |
|-----------------------------------|----|-------------------------------|------------------------|
| FOSA SÉPTICA                      | FS | TRATAMIENTO PRIMARIO          |                        |
| DECANTADOR                        | DC |                               |                        |
| DECANTADOR-DIGESTOR               | DG |                               |                        |
| LAGUNA ANAEROBIA                  | LN |                               |                        |
| FÍSICO.QUÍMICO                    | FQ |                               |                        |
| OTROS SISTEMAS                    | OT |                               |                        |
| FANGOS ACTIVADOS                  | FA | SISTEMAS CONVENCIONES         | TRATAMIENTO SECUNDARIO |
| LECHOS BACTERIANOS                | LB |                               |                        |
| CONTACTORES BIOLÓGICOS ROTATIVOS  | CB | TECNOLOGÍAS DE BAJO COSTE     |                        |
| ZANJAS, LECHOS O POZOS FILTRANTES | ZF |                               |                        |
| FILTRO VERDE                      | FV |                               |                        |
| INFILTRACIÓN RÁPIDA               | IR |                               |                        |
| ESCORRENTÍA SUPERFICIAL           | ES |                               |                        |
| PLANTAS EMERGENTES                | PE |                               |                        |
| SISTEMAS DE LAGUNAJE              | LA |                               |                        |
| LECHOS DE TURBA                   | LT | OTROS SISTEMAS                |                        |
| OTROS SISTEMAS                    | OT |                               |                        |
| CLORACIÓN                         | CL | TRATAMIENTOS AVANZADOS        |                        |
| ULTRAVIOLETAS                     | UT |                               |                        |
| OXIDACIÓN CON OZONO               | OZ |                               |                        |
| FILTRACIÓN POR MEMBRANAS          | FM |                               |                        |
| FILTROS DE ARENA                  | FA |                               |                        |
| ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES         | UN |                               |                        |
| OTROS SISTEMAS                    | OT |                               |                        |
| DESODORIZACIÓN                    | DS | PROCESOS COMPLEMENTARIOS      |                        |
| COGENERACIÓN                      | CG |                               |                        |
| OTROS SISTEMAS                    | OT |                               |                        |
| DIGESTIÓN AEROBIA                 | DA | TRATAMIENTO DE FANGOS O LODOS |                        |
| DIGESTIÓN ANAEROBIA               | DN |                               |                        |
| ESTABILIZACIÓN CON CAL            | EC |                               |                        |
| TRATAMIENTO TÉRMICO               | TT |                               |                        |
| COMPOSTAJE                        | CO |                               |                        |
| OTROS SISTEMAS                    | OT |                               |                        |

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN  
DE LA DEPURADORA)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO RED DE SANEAMIENTO



MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

### 1.- CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE SANEAMIENTO:

| NOMBRE DE LA CALLE O ZONA | MATERIAL | LONGITUD (M) | DIÁMETRO | TOMAS CON CONTADOR |
|---------------------------|----------|--------------|----------|--------------------|
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____              |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____              |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____              |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____              |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____              |
| _____                     | _____    | _____        | _____    | _____              |

#### TIPO DE MATERIAL:

- |             |                                         |
|-------------|-----------------------------------------|
| PVC         | FIBROCEMENTO                            |
| FUNDICIÓN   | POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO |
| POLIETILENO | OTROS                                   |
| HORMIGÓN    |                                         |

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

- VECINAL
- MUNICIPAL
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: \_\_\_\_\_

- TRAMOS POR GRAVEDAD
- CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

TIPO DE RED: \_\_\_\_\_

- AGUAS RESIDUALES
- AGUAS PLUVIALES
- MIXTO

### 2.- ELEMENTOS ACCESORIOS

NÚMERO DE POZOS DE REGISTRO: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE SUMIDEROS: \_\_\_\_\_

ALIVIADERO: \_\_\_\_\_

- CON ACUMULACIÓN
- SIN ACUMULACIÓN
- NO EXISTE

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO DE LAS NUEVAS TUBERÍAS Y LOS ELEMENTOS ACCESORIOS)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: \_\_\_\_\_

TIPO: \_\_\_\_\_

GIMNASIO  
TERRENOS DE JUEGO  
PISCINAS CUBIERTAS  
PISCINAS AL AIRE LIBRE  
FRONTONES SIN CUBRIR  
FRONTONES CUBIERTOS  
COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS  
POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS  
PISTAS POLIDEPORTIVAS  
ESCUELA DE VELA  
PUERTO DEPORTIVO  
OTROS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
PROVINCIAL  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

DEPORTES PRACTICABLES (CITAR UN MÁXIMO DE TRES): \_\_\_\_\_

ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS  
ATLETISMO  
BALONCESTO  
BALONMANO  
BALÓN VOLEA  
BÉISBOL  
BOLOS  
DEPORTES DE INVIERNO

ESQUÍ NAÚTICO  
FÚTBOL  
GIMNASIA  
GOLF  
JUDO/KÁRATE  
LUCHA  
NATACIÓN PÁDEL  
PATINAJE

PELOTA  
PESCA  
PIRAGÜISMO  
REMO  
TENIS  
TIRO AL PLATO  
VELA  
OTROS

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO CENTROS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO



MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CENTRO: \_\_\_\_\_

TIPO: \_\_\_\_\_

- CASA DE CULTURA
- BIBLIOTECA
- CENTRO CÍVICO/SOCIAL
- HOGAR DEL PENSIONISTA
- MUSEO
- TEATRO/CINE
- AUDITORIO
- ARCHIVO
- CASINO
- SOCIEDAD
- KIOSKO DE MÚSICA
- PLAZA DE TOROS
- LUOTECOA
- OTROS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

- VECINAL
- MUNICIPAL
- PROVINCIAL
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

### TIPOS DE USOS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- |                       |            |                  |
|-----------------------|------------|------------------|
| EDUCATIVO             | MUSEO      | AUDITORIO        |
| BAR, RESTAURANTE      | DOCUMENTAL | PLAZA DE TOROS   |
| CÍVICO SOCIAL         | CINE       | KIOSKO DE MÚSICA |
| HOGAR DEL PENSIONISTA | TEATRO     | OTROS TIPOS      |
| BIBLIOTECA            |            |                  |

### SUPERFICIE CUBIERTA PARA ESE USO (EN M<sup>2</sup>):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL



FICHA DE MANTENIMIENTO  
PARQUES, JARDINES Y ÁREAS NATURALES

DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN:

TIPO:

PARQUE URBANO  
PARQUE NO URBANO  
PARQUE INFANTIL  
JARDINES  
ÁREAS DE LA NATURALEZA  
REFUGIOS DE PESCA Y MONTAÑA  
CAMPAMENTOS  
ZONAS RECREATIVAS NATURALES  
OTROS

TITULARIDAD:

GESTIÓN:

VECINAL  
MUNICIPAL  
PROVINCIAL  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
MANCOMUNIDAD  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
CONSORCIO  
PRIVADO  
OTROS

PRESTACIONES (SÍ O NO):

AGUA  
SANEAMIENTO  
ENERGÍA ELÉCTRICA  
COMEDORCAFETERÍA  
JUEGOS INFANTILES  
OTRAS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>):

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>):

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>):

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO CENTROS SANITARIOS



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CENTRO: \_\_\_\_\_

TIPO: \_\_\_\_\_

HOSPITAL GENERAL

HOSPITAL QUIRÚRGICO

HOSPITAL MATERNAL E INFANTIL

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

HOSPITAL GERIÁTRICO Y LARGA ESTANCIA

HOSPITALES OTRAS ESPECIALIDADES

AMBULATORIO, CENTRO DE ESPECIALIDADES O POLICLÍNICAS

CENTRO DE SALUD

CONSULTORIO LOCAL

CENTROS DE URGENCIA Y CASAS DE SOCORRO

OTROS CENTROS SANITARIOS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA

OTROS ORG. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

COMUNIDAD AUTÓNOMA

DIPUTACIÓN

MUNICIPIO

OTRA ENTIDAD PÚBLICA

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

CRUZ ROJA

IGLESIA

OTROS PRIVADO BENÉFICO

OTROS PRIVADO NO BENÉFICO

OTROS

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

INSALUD

SERVICIO AUTOÓMICO DE SALUD

MINISTERIO DE DEFENSA

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA SIN TRANSFERENCIAS

DIPUTACIONES

MUTUAS ACCIDENTES DE TRABAJO

CRUZ ROJA

IGLESIA

OTROS PRIVADO BENÉFICO

OTROS PRIVADO NO BENÉFICO

OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

DISPONE DE U.C.I. (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

NÚMERO DE CAMAS INSTALADAS: \_\_\_\_\_

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO CENTROS ASISTENCIALES



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CENTRO: \_\_\_\_\_

TIPO: \_\_\_\_\_

CENTRO ASISTENCIAL SOCIAL  
RESIDENCIA DE ANCIANOS  
GUARDERÍA INFANTIL (NO DOCENTE PREESCOLAR)  
ALBERGUE MUNICIPAL  
CENTRO REHAB. TOXICÓMANOS ABIERTO  
CENTRO REHAB. TOXICÓMANOS CON ESTANCIA  
OTROS INTERNOS (DESCRIBIR)  
OTROS EXTERNOS (DESCRIBIR)

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

VECINAL  
MUNICIPAL  
PROVINCIAL  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
PRIVADA  
EMPRESA MUNICIPAL  
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL  
OTROS

PLAZAS: \_\_\_\_\_

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO CENTROS DE ENSEÑANZA



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CENTRO: \_\_\_\_\_

ÁMBITO: \_\_\_\_\_

LOCAL  
COMARCAL  
ASIGNADO

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

COMUNIDAD AUTÓNOMA  
CORPORACIÓN LOCAL  
OTROS PÚBLICOS  
PRIVADO

NIVEL DE ENSEÑANZA: \_\_\_\_\_

EDUCACIÓN INFANTIL  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EDUCACIÓN ESPECIAL

BACHILLERATO  
FP GRADO MEDIO  
FP GRADO SUPERIOR  
OTRAS ENSEÑANZAS (ESPECIFICAR TIPO)

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO  
CEMENTERIOS



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO:

\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA OBRA :

\_\_\_\_\_

TITULARIDAD:

MUNICIPAL  
CONFESIONES RELIGIOSAS  
PRIVADO  
OTROS

CAPILLA:

ECUMÉNICA  
MONOCONFESIONAL  
NO EXISTE CAPILLA

DEPÓSITO DE CADÁVERES (SÍ O NO):

\_\_\_\_\_

CREMATORIO (SÍ O NO):

\_\_\_\_\_

SUPERFICIE DEL RECINTO (EN M<sup>2</sup>):

\_\_\_\_\_

GRADO DE SATURACIÓN (%):

\_\_\_\_\_

POSIBILIDAD DE AMPLIACION (SÍ O NO):

\_\_\_\_\_

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

\_\_\_\_\_

DISTANCIA DEL NÚCLEO (EN METROS):

\_\_\_\_\_

ESTADO DEL ACCESO:

BUENO  
REGULAR  
MALO  
EN EJECUCIÓN

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
CEMENTERIO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL



FICHA DE MANTENIMIENTO  
TANATORIOS

DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO:

---

NOMBRE DE LA OBRA :

---

NOMBRE DEL TANATORIO

---

TITULARIDAD:

MUNICIPAL  
ORGANISMO PÚBLICO  
PRIVADO  
OTROS

GESTIÓN

MUNICIPAL  
ORGANISMO PÚBLICO  
PRIVADO  
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>):

---

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>):

---

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>):

---

NÚMERO DE SALAS

---

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

---

ESTADO

BUENO  
REGULAR  
MALO  
EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
TANATORIO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

## FICHA DE MANTENIMIENTO CASAS CONSISTORIALES Y OTROS LOCALES MUNICIPALES



DIPUTACION DE ZARAGOZA  
COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO: \_\_\_\_\_

TIPO: \_\_\_\_\_

CASA CONSISTORIAL  
OTROS EDIFICIOS DE USOS ADMINISTRATIVOS  
VIVIENDAS MUNICIPALES  
ANTIGUAS ESCUELAS  
OTROS TIPOS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

MUNICIPAL  
PROVINCIAL  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS  
PRIVADO  
OTROS

FORMA DE TENENCIA: \_\_\_\_\_

PROPIEDAD MUNICIPAL  
ALQUILER  
CESIÓN  
OTRAS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

TIPOS DE USOS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA PARA  
ESE USO (EN M<sup>2</sup>)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

|             |                       |           |
|-------------|-----------------------|-----------|
| SANITARIO   | CÍVICO SOCIAL         | ALMACENES |
| ASISTENCIAL | HOGAR DEL PENSIONISTA | VIVIENDAS |
| BIBLIOTECA  | OCIO Y CAFETERÍA      | OTROS     |
| MUSEO       | CINE O TEATRO         |           |

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
EQUIPAMIENTO MARCADO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO  
INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: \_\_\_\_\_

TIPO DE VERTEDERO: \_\_\_\_\_

**VERTEDEROS:**

VERTEDERO INCONTROLADO  
VERTEDERO CONTROLADO CON APROVECHAMIENTO  
VERTEDERO CONTROLADO CON EXPLOTACION DE BIOGAS

**ALMACENAMIENTO:**

PUNTOS LIMPIOS, VERDEES O ECOPARQUES  
PLANTAS DE CLASIFICACIÓN DE ENVASES

**PLANTAS DE TRATAMIENTO:**

INCINERADORAS SIN APROVECHAMIENTO  
INCINERADORAS CON APROVECHAMIENTO  
PLANTA DE COMPOSTAJE  
PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL

**PLANTAS DE TRATAMIENTO**

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA  
OTROS TIPOS

TITULARIDAD: \_\_\_\_\_

GESTIÓN: \_\_\_\_\_

MANCOMUNADA DIRECTA  
MANCOMUNADA POR CONTRATA  
MUNICIPAL DIRECTA  
MUNICIPAL POR CONTRATA  
CONSORCIO  
OTROS

CATEGORÍA: \_\_\_\_\_

VERTEDERO PARA RESIDUOS PELIGROSOS  
VERTEDERO PARA RESIDUOS NO PELIGROSOS  
VERTEDERO PARA RESIDUOS INERTES  
VERTEDERO MIXTO CON RESIDUOS PELIGROSOS  
VERTEDERO MIXTO SIN RESIDUOS PELIGROSOS

PROBLEMAS EXISTENTES (SÍ, NO)

LORES  
HUMO  
CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA POR ANIMALES O INSECTOS  
RIESGO DE INUNDACIONES, HUNDIMIENTOS, CORRIMIENTOS DE TIERRAS O ALUDES  
FILTRACIONES  
IMPACTO VISUAL  
FRECUENTES AVERÍAS  
SATURACIÓN  
INESTABILIDAD  
OTROS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

CAPACIDAD (METROS CUBICOS): \_\_\_\_\_

VIDA ÚTIL ESTIMADA (AÑOS): \_\_\_\_\_

SITUACIÓN DE ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

EN USO  
FUERA DE USO  
SELLADO SIN GESTIÓN  
SELLADO CON GESTIÓN  
ABIERTO

GRADO DE OCUPACIÓN (%): \_\_\_\_\_

POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN (SÍ, NO): \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO)



# ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO  
CENTROS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL



MUNICIPIO Y NÚCLEO:

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CENTRO:

\_\_\_\_\_

TIPO:

PARQUE DE BOMBEROS  
CENTRO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO  
CENTRO DE PROTECCIÓN CIVIL  
OTROS

TITULARIDAD:

MUNICIPAL  
PROVINCIAL E INSULAR  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
OTROS ORGANISMO PÚBLICOS  
PRIVADO  
OTROS

GESTIÓN

MUNICIPAL  
PROVINCIAL E INSULAR  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
MANCOMUNIDAD  
CONSORCIO  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
OTROS ORGANISMO PÚBLICOS  
PRIVADO  
OTROS

ÁMBITO TERRITORIAL:

MUNICIPAL  
COMARCAL  
PROVINCIAL E INSULAR

PLANTILLA (TOTAL):

\_\_\_\_\_

MATERIAL DISPONIBLE (UNIDADES POR TIPO):

VEHÍCULOS

VEHÍCULOS ESPECIALES PARA INCENDIOS  
VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS EN RESCATE Y SALVAMENTO  
AMBULANCIAS  
MEDIOS AÉREOS  
OTROS

OTROS MATERIALES

MÁQUINAS QUITANIEVES  
SIST. DETECCIÓN INCENDIOS  
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M<sup>2</sup>):

\_\_\_\_\_

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M<sup>2</sup>):

\_\_\_\_\_

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M<sup>2</sup>):

\_\_\_\_\_

ESTADO:

BUENO  
REGULAR  
MALO  
EN EJECUCIÓN

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:



(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL  
TANATORIO MARCADO)

